



Grado en Lenguas Modernas **30400 - Destrezas lingüísticas en español**

Guía docente para el curso 2014 - 2015

Curso: 1, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **José Laguna Campos** jlaguna@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Esta asignatura es de carácter básico dentro del Grado en Lenguas Modernas. En principio, como se indica más adelante, se trata de una asignatura con evaluación continua; por lo cual, se recomienda a los estudiantes, que opten por la evaluación continua, que asistan a clase regularmente y realicen, también con regularidad, las actividades propuestas por el profesor. El seguimiento de esta asignatura se hará a través de un curso abierto en la plataforma Moodle (moodle.unizar.es). Los alumnos no nativos que se matriculen en la asignatura deberán tener un dominio instrumental avanzado del español que les permita expresarse correctamente en nuestra lengua y comprender sin dificultad cualquier texto (se exigirá el nivel de español B2).

Actividades y fechas clave de la asignatura

1. Elaboración del portafolio de la asignatura, que los estudiantes han de entregar al profesor durante las dos últimas semanas del curso.
2. Entrega de un trabajo, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) que cada estudiante deberá realizar a partir de un escrito producido por él y que deberá entregar al profesor, como fecha límite, el segundo día de clase después de las vacaciones de Navidad.
3. Los alumnos tendrán que hacer un trabajo en grupo sobre un tema que deberán proponer al profesor y que tendrán que exponer oralmente durante las dos últimas semanas del curso.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
Es capaz de definir el concepto de norma ejemplar estándar, aplicado a la lengua española en su expresión escrita y oral, y de determinar el grado de adecuación de los textos en español a dicha norma.
- 2:**
Es capaz de reconocer la variación lingüística en español que, dentro del ámbito de la corrección idiomática,

puede darse en los textos, atendiendo a factores espaciales y estilísticos

- 3:** Es capaz de utilizar, con sentido crítico, los recursos bibliográficos disponibles para la determinación del español correcto y adecuado a los diferentes tipos de textos que ha de elaborar.
- 4:** Sabe aplicar adecuadamente las técnicas de representación gráfica de los textos: es decir, que ha adquirido (y domina) todos los recursos ortográficos del español (con especial referencia a los signos de puntuación).
- 5:** Sabe utilizar con destreza los mecanismos morfosintácticos del español en su registro escrito y oral, aplicándolos adecuadamente a la creación y al comentario de textos (en esta lengua).
- 6:** Es capaz de evaluar, de forma crítica y creativa, distintas posibilidades de expresión escrita y oral, rechazar las menos apropiadas para cada caso, y elegir, en último término, aquella o aquellas más adecuadas para la ocasión.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Esta asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. Se aborda, en primer término, el concepto de corrección idiomática aplicada al español (el español correcto), en su registro escrito y oral, noción que se ajusta a una forma de lengua (el español estándar o ejemplar) con posibles variaciones de tipo dialectal y estilístico. Asumidas estas precisiones, se analizan las características ortográficas, morfosintácticas, léxicas y estilísticas del español normativo, en su registro escrito y oral, tanto a través del examen crítico de diferentes tipos de textos, como mediante la elaboración práctica de los mismos

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo global de esta asignatura es el de desarrollar plenamente la competencia del estudiante en el español escrito y oral. Se espera que los alumnos aprendan a aplicar críticamente las normas ortográficas más complejas del español (especialmente, las relativas al uso de los signos de puntuación) y sean capaces de utilizar, con dominio preciso y eficaz, las diversas construcciones morfosintácticas y el vocabulario de esta lengua. Sobre todo, como objetivos más específicos, con esta asignatura, se pretende que el alumno sea capaz de analizar críticamente la adecuación estilística de los recursos morfosintácticos y léxicos con que cuenta el español, en textos de todo tipo. Y, asimismo, se trata de que el estudiante adquiera el dominio de todos esos recursos y sea capaz de evaluar su grado de pertinencia en la elaboración práctica de dicho tipo de textos.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Con esta asignatura se pretende que los estudiantes sean conscientes de que el dominio reflexivo, crítico, preciso, eficaz y matizado del español es necesario para conseguir una perfecta comprensión de los textos escritos y orales de otras lenguas como el inglés, francés, alemán, italiano, etc.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Valorar de manera crítica la bibliografía pertinente y los conceptos relativos al campo de estudio de la corrección idiomática en el español escrito y oral, así como al ámbito del análisis de los textos en dicha lengua.

- 2: Comprender, interpretar y analizar textos en español escrito y oral, con una adecuada utilización de las herramientas auxiliares oportunas (diccionarios, manuales diversos, etc.).
- 3: Utilizar el español escrito y oral en la creación y el análisis de textos con justeza, eficacia expresiva y matización estilística (es decir, mostrando un conocimiento reflexivo, crítico y creativo de la lengua española).
- 4: Evaluar, de forma crítica, el uso que hace del español.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

La competencia real del estudiante en la creación de textos escritos y orales ha de reflejarse necesariamente, en buena medida, en la calidad del uso que él haga de la lengua española. Por tanto, el dominio preciso, eficaz y matizado estilísticamente de las técnicas de expresión escrita y oral en español, se convierte en un objetivo totalmente relevante y del máximo interés para su formación dentro del presente Grado en Lenguas Modernas.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

1. Cada estudiante llevará a cabo un **portafolio** de la materia, portafolio que será valorado por el profesor durante el curso. La valoración del portafolio supondrá un 25 % de la calificación final.
2. Asimismo, los estudiantes deberán realizar una **prueba escrita** que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de dos horas; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 25 % de la calificación final de la disciplina.
3. Realización de un **trabajo**, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) que cada estudiante deberá realizar a partir de un escrito producido por él. Este trabajo supondrá un 20 % de la calificación final.
4. Realización de un **trabajo en grupo** sobre un tema que los estudiantes deberán proponer al profesor y exposición oral del mismo. La exposición oral será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la disciplina.
5. También se valorará la **participación activa** en las clases. Esta valoración supondrá el 10 % de la calificación final de la asignatura.

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Prueba 1. Prueba escrita que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de tres horas; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 60% de la calificación final de la disciplina.

Prueba 2. Presentación de un **trabajo**, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) que cada estudiante deberá realizar a partir de un escrito producido por él y que deberá entregar al profesor el día de la prueba 1. Este trabajo será calificado de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba 3. Exposición oral de un tema elegido por los estudiantes y que deberán realizar durante los días sucesivos a la realización de la Prueba 1. Esta exposición será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la disciplina.

2:

Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Prueba 1. Prueba escrita que consistirá en un ejercicio con diversos apartados que versarán sobre los contenidos del programa de la asignatura (con preguntas teóricas y prácticas); su duración será de tres horas; será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 60% de la calificación final de la disciplina.

Prueba 2. Presentación de un **trabajo**, que consistirá en la corrección de un texto (o un comentario lingüístico del mismo) que cada estudiante deberá realizar a partir de un escrito producido por él y que deberá entregar al profesor el día de la prueba 1. Este trabajo será calificado de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba 3. Exposición oral de un tema elegido por los estudiantes y que deberán realizar durante los días sucesivos a la realización de la Prueba 1. Esta exposición será calificada de 0 a 10 puntos y su puntuación supondrá el 20 % de la calificación final de la disciplina

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura tiene una orientación fundamentalmente aplicada. En primer lugar, las actividades se centran en la reflexión crítica sobre el concepto de lengua estándar y en la realización de ejercicios prácticos que permitan valorar el grado de dominio de las normas ortográficas del español, de la morfosintaxis de los textos españoles y de los distintos tipos de nomenclaturas terminológicas. En segundo lugar, las actividades tienen por objeto el análisis crítico de textos en español escrito y oral, por lo que se someterán a examen distintos tipos de documentos, con objeto de que los estudiantes muestren su capacidad para valorar su estructura interna: la precisión y coherencia en la presentación de los contenidos, la adecuación de las construcciones morfosintácticas y del léxico utilizado, la calidad estilística, etc.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

Actividades

- **Sesiones teóricas** en las que el profesor expone los conceptos, las técnicas y los mecanismos básicos para analizar e interpretar los contenidos de la asignatura. (15 horas) (0'6 créditos). Presenciales.

- **Actividades prácticas** realizadas en clase (30 horas, 1,2 créditos). Presenciales. En estas actividades se busca la reflexión individualizada y en grupo, y la discusión con el profesor de las cuestiones relacionadas con los contenidos de la asignatura.

- **Estudio personal y preparación de las prácticas** propuestas en clase (60 horas de trabajo 2,4 créditos). No presencial.

- **Realización del análisis y comentario de un texto** producido por el alumno para entregar al profesor (30 horas, 1'2 créditos). No presencial.

- **Pruebas escritas teórico-prácticas** (presenciales) (0'12)

- **Reuniones** con los compañeros para preparar algunas actividades y **consultas** con el profesor en los horarios de tutorías para aclaración de dudas sobre los contenidos de la asignatura (12 horas, 0'48 créditos).

2:

Programa

1. El español como lengua histórica. La comunidad hispanohablante. Las variedades del español. La norma ejemplar: normas ejemplares.

2. El español escrito. 2.1. Lenguaje oral y lenguaje escrito. 2.2. La corrección lingüística. 2.2.1. Ortografía. 2.2.2. La corrección gramatical. 2.3. El estilo en el lenguaje. 2.3.1. El proceso de escribir. La organización y la expresión de la información. 2.3.1.1. La organización de las ideas. La coherencia y la cohesión. 2.3.1.2. La expresión de la información (los diferentes tipos de escritos). La adecuación y el estilo. 2.3.1.3. La revisión del texto. Su presentación formal. 2.4. Redacción de diferentes tipos de escritos.

3. El español hablado. 3.1. El código oral y el código escrito. Diferencias contextuales y diferencias textuales. El lenguaje oral espontáneo y lo escrito para ser dicho. 3.2. Los códigos no verbales. La voz, la postura y el gesto. 3.3. La corrección lingüística en el discurso oral. 3.4. La construcción del discurso oral. 3.5. La interacción en el discurso oral. 3.6. Algunos casos prácticos de exposición oral.

NOTA BENE: Las fuentes bibliográficas se presentarán a lo largo del curso.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Sesiones de septiembre de 2011 a enero de 2012.

- **Trabajo escrito:** Segundo día de clase después de volver de las vacaciones de Navidad.

- **Portafolio** de la asignatura: Dos últimas semanas del curso.

- **Examen** de la asignatura: En la fecha que determine el Decanato de la Facultad.

- **Exposición oral:** Dos últimas semanas del curso.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada